

Alona Estruenda Obligacion, de
decirles quanto alcarno en el
Assumpto, teniendo spñe pre-
sente todo el Sistema parano
destaxatado con mis Reques-
tas al Arxé. Esto junto nin-
gun Cultor en particular lo
podia tener tan presente, como
yo, ni ser hazor que yo quede
Responsable vino de lo que pro-
pusiere firmado de mi Nñe.
Para que conrte lo que
propongo en estos Cinco plie-
gos, hagare, ò nose haga lo

Juano ñy 28 de Mayo,
 de 1750. Crecio Morant.

Mr. Martin. Fray

Martin Caxmiento Bene-

dictino.

Regla Unica Frñal.

Las dos personas de Costabua, con
 Crecio, ò de dos Costabuas q. se
 miran, con opñe las res de la
 persona que está á la día en el
 Casam. que verique, de la que
 se sigue sola.

P
Lapel del Sr. Parnienco,
Remitiendo el antecedente al
Intendente de la Fabrica

Recebo de la Fabrica

Mor?
 Mis. mo.

Disculpa, yo. Ala que

leí a V. no respondi tan

de pronto, porque quise res-

ponder con toda la Extension

Necesaria.

Respondo ahora termi-

niendo a V. dos cinco pliegos

unidos, y a mi letra en los

quales se pasando uno por uno

todos los 134. Adornos que

han de coronar toda la decoracion

del tabaco propongo lo que

se me ha ofrecido mas propio

para la representacion.

He de saber a V. que es

si se leer con alguna particular

atencion a aquella Diferencia

cultrada que propongo despues

del Maxizo N. de Argandoña

no; y el modo de desataarla, ca

mo el Unico y mas brevisimo

para que en la Serie total de

los Reyes jamas se pueda

Equibocar filiacion alguna.

Dejando a Ataulfo q. no

ha sido Maxe, y a Titavinda

q. no ha sido Maxe, para lo

que se les ha Señalado su dis-

tinuon; taxa usa la demas

Serie digo que el Rustico

que no pudiere, ni supiere

ver podria dixer nix todas

Las filiaciones que se representan en la Serie tomando

de memoria la Sig. ^{ter} Regla g^{ra}

Regla Generalissima,
y Unica.

Las dos personas q. se representan en una Estatua con

Cosido, ò las dos q. se representan en dos Estatuas q. se

están mirando, Siempre son

padres de la persona q. está

á la derecha, en el Compuesto

de la Estatua, y Cosido, ò en

el pax. El Estatuar q^e como Ma

xido, y Mufer se miran.

Yi algun Rustico, sa

be leer poora hablar de la suce

sion R. de España, acaso me

for que muchos querian leer

bastante, y siendo tan facil

que esta Noela comienze a

convexarse por tradicion,

entre Rusticos, Muferes,

Viejas, y Niños, todos po

dran instruirse p. Siempre

por la propuesta Coronacion
del Palacio.

Y para que esta
Regla general no falsee, es
preciso que se siga la segun-
da Colocacion q. propongo en
el lugar Citado Armas Cinco
pliegos con la q. se compone to-
do muy bien.

Tambien deseo q. V. S.
mande Repasar los Manuscritos
si con los mismos en Numero

q. los que yo cuento, ò si hubo
 † † †
 antes Equibocacion para que
 † †
 Costando en tiempo se pueda
 † † †
 Remediar, y deshacer. Para

Esto venà bueno q. en la Reparacion
 † † †
 de las Estatuas se les indi-
 que el Marizo Respectivo, y
 † † †
 el Nombre; y q. así el Nombre
 como el de la Mujer del Cou-
 do, y el Numero del Marizo
 se Escrivan con Lapiz en
 † † †
 en el Espaldado de las Estatuas.

Sup. ¹⁷ e
asimismo a V. q. ma
de los Estatuarios a quienes
se repararen las Estatuas q. al
menos, ve vean conmigo una Ve
antes de formar los Modelos
pero con mas precision lo q. h
viere de fabricar la Estatua
de Ataulpho, Galla ¹⁰ & Acidia,
y la de Asarinda, y de Silo, por
las ⁿ res. q. apuntó en los pliega

Mientras quedo a la
obediencia de V. Cuya vida Ruego
a Dios que m. a. V. Martin,
Marzo 30 de 1750 = Bm^o de

V. su criado, y Cap^o Fr. Martin
Balthasar de Chiqueta, y Vigil = (Carriemento)

†

Chronologia de los Reyes.

Siendo tan útil, conveniente, y Necesario que los que mixaren á las Costumbres, aunque sean iliteratos, se puedan instruir del tiempo en que vivieron, Reinaron, y murieron los Reyes de toda la Rexie; es indispensable que estos lleven algun distintivo Chronologico.

No es el año de su nacimiento; pues el de muchos Reyes, ni se sabe, ni cabria saber, y menos el mes, el dia, y el lugar. Tampoco se sabe de muchos el dia mes, y año en que Entraron á Reynar; Aunque todo

Lo dho se supiere, no éxa Razón cargar
la Estatua con tantos quaxismos.
La Nueva Característica, que imagino
concurra, suficiente, y mas cierta es
la del año en que muuxeron dhos Re-
yes, pues de casi todos se sabe, y es en
lo que mas concuerdan los Autores

Esta Nueva forma ocupará mas
Espacio de la piedra que el que ocuparen
una letra, y A quaxismos. de vajo del
Nombre de su respectivo Rey: pero
de tal Conpulençia que se puedan leer
de vajo abaxo assi las letras del nom-
bre, como los quaxismos. Tengo enten-
dido que habrá campo bastante para
todo. Pondré dos Exemplos para tres
quaxismos, y otros dos para quatro.

Leowigilas.

325

M. 586.

Recaredo 1.^o

M. 601.

D.ⁿ ALONSO XI.

M. 1350.

D.ⁿ Pedro.

M. 1369.

La M. Siempre significará muxio:
Muxte: ó Muxto. y los quaxio-
mos el año de la Era bulgar de Chris-
to venox nuestro. Supuesto pues, q^e
Recaredo 1.^o muxio el año de 601, y su
Padre, y Antecesor Leowigildo el
año 586. se sabe que el Reinado

de Recaredo 1.^o años de Sanos. Del
mismo modo sabiendo que D.ⁿ Alonso
XI. Murio el año 1350. y su hijo, y
sucesor D.ⁿ Pedro el año 1369. ninguno
dudara que el Reinado de D.ⁿ Pedro duró
19 años.

De manera que por Regla general el
tiempo que ay desde la muerte de un
Rey. hasta la muerte del sucesor, sea,
o no sea hijo, es el Reinado q. se supone
al sucesor; aunque hubiere habido in-
terregno menor de éssos. o algunas
discordias. Lo que se a de estudiar en
los Libros, y no en las Predicas. de la
Coronacion.

Basta que por ellas se vea, la serie

Numero feliaiones, Calzaes, Casam.^{too}
 Enlazes ^{ya} del Rey, y el siglo enq.
 biviexon, y el año enque muiexon, sin
 tenex, ò Necesitan de Libros para esto,
 ni aún detener tan feliz la memoria,
 como Necesitan tenexla lo q. solo por
 los Libros han detener promptas estas
 Noticias Historicas.

Es el Caso que colocada a sí la serie
 en la Coronacion todoo avnir quexed
 ni penax en ello tendax en el Palacio
 una memoria local sin cancar la
 imaginacion formando nuevas reales
 imagenes para acordarse el que por
 memoria local quiviere acordarse
 y con promptitud alor Jo Rey de
 España. Uq. havia de fingir un Palacio
 y colocar en el con orden sus imagina

das Estatuas.

Claro está que siendo tan debulto
y Reales las Estatuas delos dhas Rey-
yes, y vn R. Palacio todos tendran
siempre ala vista, y ala mano una
Memoria local, fija constante, y
perpetua para acordarse de todo. Tengo
especial Complacencia, quando ya
origo decir a algunas que ental Esquina
ental Xecodo, ental plano, a tal Orento
H.ª está Colocado este, o el otro Rey;
pues palpo, que ya la memoria local
obra en ellas; y pronostico q̄ por lo mis-
mo Experimentaran que famar veles
borraria dela memoria la Noticia.
Esto poco lo consiguen en vñ de leer
libros Unicamente.

Para que todo lo dho se coniga, sp̄re

invariable en que los Nombres de las
 Reyes, y el año de la muerte se graben
 con Caracteres tan grandes q. se pue-
 dan leer a mucha distancia: y será
 bueno que antes se haga el Ensayo con
 Caracteres de Canton, menos in-
 conveniente es que vaia alguna
 abreviatura q. el que no se puedan leer
 de de abajo. Pero advertido q. las abrevia-
 turas no sean contra Arte de Ortho-
 grafía. Si yo supiere quantos Lengua-
 nes, y Letras, y bien legibles caben en
 el espacio que a de hix la Estatua
 Repartida gustoso los Caracteres, de
 modo que hiciesen simetría, y to-
 dos los Rotulos saliesen uniformes
 y lo mismo los años de la Muerte
 para q. no resulte irregularidad.

en los años de la Muerte: Digo que
 el año que señalare será ipse el
 de la muerte física, y efectiva, sin
 atender a la muerte Civil de pri-
 vacion, despojo &c. como en Wamba,
 Bermudo 1.º Alonso L. Alonso X.º
 &c. Sobre este pie voy a señalar
 según la opinión recibida, los años
 de las Muertes.

Muertos. Muertes. Señe.

- 1.º D. Fernando 6.º Dios le
 guarde m. a.
- 2.º D. Maria Barbara Dios
 la que m. a.
3. M. 1716. D. Felipe 5.º
4. M. 1711. D. Maria Luísa
13. M. 117. Athaulpho...

14. M. 417. Siquexico.
 16. M. 420. ^WValia.
 17. M. 451. Theodorado.
 19. M. 454. Tuxismundo.
 20. M. 467. Theodorico.
 22. M. 483. Cuxico.
 23. M. 506. Maxico.
 25. M. 510. Gesaleico.
 26. M. 531. Amalexico.
 27. M. 548. Teudio.
 28. M. 549. Teuivelo.
 29. M. 554. ^AAquila.
 30. M. 567. Athanagilo.
 31. M. 572. Luita. 1.
 32. M. 586. Leonigilo.
 33. M. 604. Recaredo 1.
 35. M. 603. Luita. 2.
 36. M. 610. Witerico.
 37. M. 612. Gundimaro.
 38. M. 621. Trocuro.
 39. M. 621. Recaredo 2.

- 40... M... 631... Suñerla
- 41... M... 635... Pisenanco
- 42... M... 638... Chintila
- 43... M... 640... tubga..
- 45... M... 650... Chindasvindo
- 46... M... 672... Recerundo
- 48... M... 687... Wamba
- 49... M... 687... Herbifio
- 51... M... 701... Egica..
- 52... M... 711... Wozza
- 54... M... 714... d.ⁿ Roxigo
- 55... M... 737... d.ⁿ Felayo..
- 57... M... 739... d.ⁿ Fabra
- 58... M... 757... d.ⁿ Alonso 1^o
- 59... M... 768... d.ⁿ Fuela 1^o
- 60... M... 774... d.ⁿ Aurelio
- 61... M... 783... d.ⁿ Silo..
- 62... M... 788... Mauregato
- 63... M... 795... Bermudo 1^o
- 64... M... 843... d.ⁿ Alonso 2^o Cas.
- 66... M... 850... d.ⁿ Ramiro 1^o
- 67... M... 862... d.ⁿ Adon 1^o
- 68... M... 910... d.ⁿ Alonso 3^o Mag
- 70... M... 913... d.ⁿ Garcia.

- 71... M... 923... d. Orono
 72... M... 924... d. Juana 2^o
 74... M... 930... d. Alonso 4^o
 75... M... 950... d. Ramiro 1^o
 76... M... 955... d. Orono 3^o
 77... M... 967... d. Sancho 1^o
 78... M... 982... d. Ramiro 2^o
 79... M... 999... d. Fernando 2^o
 80... M... 1028... d. Alonso 5^o
 81... M... 1037... d. Fernando 3^o
 83... M... 1069... d. Sancho
 84... M... 1067... d. Fern. 1^o Mag^o
 86... M... 1073... d. Sancho 2^o
 87... M... 1108... d. Alonso 6^o
 89... M... 1126... d. Xaxaca
 90... M... 1157... d. Alonso 1^o Emper^o de Esp.
 92... M... 1158... d. Sancho 3^o el Escudo
 93... M... 1214... d. Alonso 8^o el Buena
 95... M... 1217... d. Conrique 1^o
 96... M... 1288... d. Fern. 2^o el Leon
 97... M... 1230... d. Alonso 9^o el Leon
 98... M... 1242... d. Berenguela
 99... M... 1252... d. Fern. 3^o el Santo
 100... M... 1284... d. Al. 1^o el Sabro Emper^o
 101... M... 1295... d. Sancho 4^o el Bado
 102... M... 1312... d. Fern. 4^o

- 103... M. 1350... d.ⁿ Al.^o 11 el Ultimo
 105... M. 1369... d.^{np} Pedro el Justiciero
 106... M. 1379... d.ⁿ Enrique 2.^o
 107... M. 1390... d.ⁿ Juan 1.^o
 108... M. 1407... d.ⁿ Enrique 3.^o
 109... M. 1454... d.ⁿ Ju.^o 2.^o
 110... M. 1474... d.ⁿ Enrique 4.^o
 111... M. 1504... d.^a Isabel Catholica
 112... M. 1516... d.^{not} Fern.^o 5.^o el Catholico
 113... M. 1555... d.^a Juana...
 115... M. 1506... d.^{np/e/1.^o} de Aragon
 116... M. 1558 Carlos 5.^o Emperador de Alemania
 118... M. 1598... d.^{np/e/2.^o}
 119... M. 1624... d.^{np/e/3.^o}
 121... ~~1210~~... M. 1665... d.^{np/e/4.^o}
 122... M. 1700... d.ⁿ Carlos 2.^o
 124... M... d.^{np/e/5.^o}
 125... M. 1724... d.ⁿ Luis 1.^o

Nota

Los 8 Bustos de Cruces, Ge-
 nion H.^a no han de llevar a
 pues mi se sabe ni ve sabra

Y en los años de los Reyes Digo la
recoleccion q. de rebasar el 38 abas
Fray Martin Sam.

Ejemplo de
un Abito

D. FERN^{DO} III
EL SANTO
MA
1252

Otro ejemplo.

DALONSO
X^R
EMP.
M. 1284: